

GUAYAQUIL, 19 DE ABRIL DEL 2004

SEÑORES

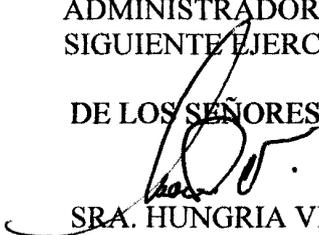
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMARIS S.A.  
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

CÚMPLEME POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA **EMARIS S.A.**, ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES, MI INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003. DESPUÉS DE HABER REVISADO Y EFECTUADO EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO.

- LA ADMINISTRACIÓN EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ, HA SIDO HECHO EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES DE LA COMPAÑÍA, CUMPLIENDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS.
- PARA MI FUNCION DE COMISARIO SE ME HAN DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.
- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA. AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE SE ESTAN LLEVANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- PARA EJERCER LA FUNCION A MI ENCOMENDADA, ESTA A SIDO DESIGNADA POR RESOLUCIÓN GENERAL DE LOS ACCIONISTAS Y ACTUANDO COMFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS # 279 Y 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- PAR EFECTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, ESTA SE HA EFECTUADO A TRAVEZ DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS, EGRESOS, ROLES, PLANILLAS, FACTURAS , NOTAS DE DEBITOS- CREDITOS Y DEMAS JUSTIFICANTES CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS.
- CABE INDICAR QUE EL RESULTADO FINAL ARROJA UNA **PÉRDIDA** NETA DE \$ -1.849.79 QUE ES CORRECTA Y ES EL FIEL REFLEJO DE LO QUE INDICAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS, PRESENTADOS POR EL CONTADOR, COMO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- POR ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS CADA UNO DE LOS ASIENTOS DE CONTABILIDAD DE QUE TODO ESTA CORRECTO.
- DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACIÓN ALGUNA EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, SOLO ME QUEDA DESEAR, MEJORES EXITOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

  
SRA. HUNGRIA VILELA  
COMISARIO

